



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2005.-

**RES. PRESIDENCIA N° 103/2005.**

**VISTO:**

Lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 531, 629 y 652/05 del Plenario del Consejo; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM N° 531/05 se prestó acuerdo para que se proceda a la designación del Sr. Juan Manuel Domínguez, para desempeñarse como asesor en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Que por Resolución CM N° 629/05 también se prestó acuerdo para la designación del Sr. Federico Matías Compeano, para desempeñarse como asesor en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

Que, por último, mediante Resolución N° 652/05 los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación del Sr. Jorge María Rubino, para desempeñarse como asesor en la Unidad consejero de la Dra. Carla Cavaliere.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de las Resoluciones Nros. 531, 629 y 652/05.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD  
AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Juan Manuel Domínguez (DNI 4.575.452) como Asesor, en los términos del art. 6.2. de la Res. N° 504/05, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano, con una remuneración mensual neta de pesos Novecientos cincuenta y siete (\$ 957.-), a partir del 11 de julio de 2005.

Art. 2°.- Designar al Sr. Federico Matías Compeano (DNI 31.447.115) como Asesor, en los términos del art. 6.2. de la Res. N° 504/05, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano, con una remuneración mensual neta de pesos Setecientos cincuenta (\$ 750.-), a partir del 8 de agosto de 2005.



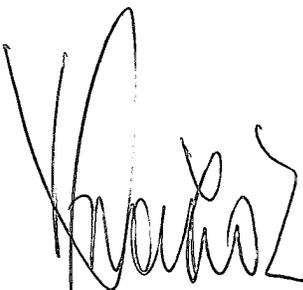
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**///2. RES. PRES. N° 103/05.**

Art. 3°.- Designar al Sr. José María Rubino (LE 8.209.029) como Asesor, en los términos del art. 6.2. de la Res. N° 504/05, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Carla Cavaliere, con una remuneración mensual neta de pesos Un mil doscientos (\$ 1.200.-), a partir del 18 de agosto de 2005.

Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 103/2005.**

  
Dra. MARIA MAGDALENA H. FIZOZ  
VICEPRESIDENTE  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires *A/c*